

ANEXO D

PROCLAMA DEL PRESIDENTE MORA A TODOS LOS HABITANTES DE COSTA RICA:

¡COMPATRIOTAS!

¡A las armas! Ha llegado el momento que os anuncié. Marchemos a Nicaragua a destruir esa falange impía que la ha reducido a la más oprobiosa esclavitud: marchemos a combatir por la libertad de nuestros hermanos.

Ellos os llaman, ellos os esperan para alzarse contra sus tiranos. Su causa es nuestra causa. Los que hoy los vilipendian, roban y asesinan, nos desafían audazmente e intentan arrojar sobre nosotros las mismas ensangrentadas cadenas. Corramos a romper las de nuestros hermanos y a exterminar hasta el último de sus verdugos.

No vamos a lidiar por un pedazo de tierra; no por adquirir efímeros poderes; no por alcanzar misérrimas conquistas, ni mucho menos por sacrílegos partidos. No. Vamos a luchar por redimir a nuestros hermanos de la más inicua tiranía, vamos a ayudarlos en la obra fecunda de su regeneración, vamos a decirles: "Hermanos de Nicaragua, levantáos! aniquilad a vuestros opresores. ¡Aquí venimos a pelear a vuestro lado, por vuestra libertad, por vuestra patria! ¡Unión nicaragüenses, unión! Inmolad para siempre vuestros enconos. ¡No más partidos, no más discordias fratricidas! ¡Paz, justicia y libertad para todos! ¡Guerra sólo a los filibusteros!"

A la lid, pues, costarricenses. Yo marchó al frente del ejército nacional. Yo que me regocijo al ver hoy vuestro noble entusiasmo, que me

enorgullezco al llamaros mis hijos, quiero compartir siempre con vosotros el peligro y la gloria.

Vuestras madres, esposas, hermanas e hijos os animan. Sus patrióticas virtudes nos harán invencibles. Al pelear por la salvación de nuestros hermanos, combatiremos también por ellas, por su honor, por su existencia, por nuestra patria idolatrada y la independencia hispanoamericana.

Todos los leales hijos de Guatemala, El Salvador y Honduras, marchan sobre esa horda de bandidos. Nuestra causa es santa: el triunfo es seguro. Dios nos dará la victoria, y con ella la paz, la concordia, la libertad y la unión de la gran familia centroamericana".

JUAN R. MORA.

San José, 1 de marzo de 1856.⁵⁶⁵

